



Impulsando la mejora continua en la institucionalidad cultural. Rediseño de procesos de negocio aplicado a fondos de cultura

Recursos

CATEGORÍA

Estudios e informes

FECHA

2023-01-20

RESUMEN

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio lleva a cabo cada año el proceso de asignación de Fondos de Cultura, financiando proyectos que contribuyan al desarrollo cultural del país. Tal como indica el Reglamento del Fondo de Desarrollo Cultura y las Artes, en el artículo n°45, los proyectos financiados deben rendir ante la institución la total ejecución o la etapa que hubiere sido aprobada por el Fondo, hasta resolver en un cierre administrativo. La relevancia de este cierre es que a partir de ello se determina si un proyecto ha rendido correctamente o si la Autoridad debe apelar a través del Consejo de Defensa del Estado la restitución de esos fondos. Este proceso final se desempeña en cada una de las regiones del país. La presente investigación, se formuló a partir de la información obtenida por transparencia el año 2018 sobre el logro de este proceso en la región de Valparaíso, donde se tuvo que un tercio de los proyectos financiados cada año queda sin cierre administrativo. Esta situación podría estarse replicando en las otras regiones de Chile.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Observatorio Cultural](#)

INSTITUCIÓN

[Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio](#)

UBICACIÓN

[Sotomayor 233, 2361789 Valparaíso, Región de Valparaíso, Chile](#)

Mapa